



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Leonel Contreras Pámanes, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural, se le informa que la reunión de trabajo convocada para celebrarse el martes 27 de enero del año 2015, se realizará en una fecha distinta.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 10:00 horas del miércoles 28 de enero de 2015, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para el inicio formal de los trabajos de la propia Comisión.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 21 DE ENERO DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

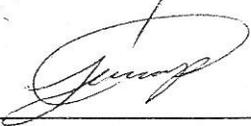
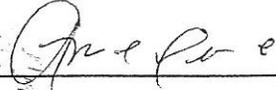
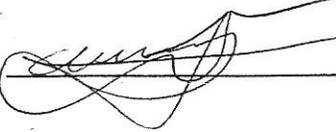
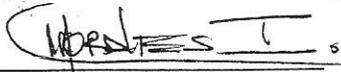
LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL.
28 DE ENERO DE 2015.

NOMBRE	FIRMA
DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES.	
DIP. ANA ISABEL DURÁN PIÑA.	
DIP. JOSÉ RICARDO SALDÍVAR VAQUERA.	
DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.	
DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRIBARREN.	
DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ.	



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL DE LA LX LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 10:15 DEL MES ENERO DEL
AÑO 2015.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:15 horas del día 28 de enero de 2015, la Comisión de Desarrollo Rural, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia de la Diputado Leonel Contreras Pámanes (Coordinador), DIP. ANA ISABEL DURÁN PIÑA, DIP. JOSÉ RICARDO SALDÍVAR VAQUERA, DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA, DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRIBARREN, DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Declaratoria de la Instalación de la Comisión.
- 4.- Relatoría de los asuntos que debe conocer la Comisión.
- 5.- Informe de asuntos en trámite.
- 6.- Asuntos generales.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra el Diputado Coordinador de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma.

Asimismo, hizo una reseña de las actividades propias de las Comisiones Permanentes, según lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Séptimo, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Acto continuo, enumeró los asuntos que son competencia de la Comisión, según lo establece el Artículo 98 del mismo ordenamiento.

Después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión e invitados y de manifestar su total disposición de colaborar activamente en los trabajos de esta Comisión Dictaminadora, y habiendo sido declarada formalmente instalada, siendo las 10:40 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 28 DE ENERO DE 2015.
POR LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL.

DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES.

Leonel Contreras Pámanes

DIP. ANA ISABEL DURÁN PIÑA.

Ana Isabel Durán Piña

DIP. JOSÉ RICARDO SALDÍVAR VAQUERA.

José Ricardo Saldívar Vaquera

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.

Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRIBARREN.

Martha Carolina Morales Iribarren

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ.

José Armando Pruneda Valdez